



## Preguntas frecuentes Implementación de la tarifa Compass

<a href="#">Proyecto general Compass</a>	Páginas de 1 a 4
<a href="#">Evaluación de Necesidades de Oregon (ONA)</a>	Páginas de 4 a 6
<a href="#">Excepciones</a>	Páginas de 7 a 8
<a href="#">Cambios en las tarifas</a>	Página 8
<a href="#">Desagrupación: Servicios directos de enfermería (DNS) y servicios profesionales del comportamiento</a>	Páginas de 9 a 11

Proyecto general Compass	
Pregunta	Respuesta
¿Qué es el Proyecto Compass?	<p>El Proyecto Compass (Brújula) fue creado por la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo (ODDS, por sus siglas en inglés) con el fin de mejorar la forma en que las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo participan en los servicios.</p> <p>El Proyecto Compass se compromete a brindar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Información sencilla de encontrar y de comprender.</li> <li>Un proceso de planificación simple y flexible.</li> <li>Servicios y apoyos diseñados para usted.</li> </ul>
¿Cómo cambiará el Proyecto Compass mis servicios?	<p>El Proyecto Compass mejora la forma en que las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo participan en los servicios. Este nuevo enfoque centrado en la persona nos ayuda a conocer a cada uno de manera individual y a comprender mejor lo que necesita en su vida para alcanzar sus metas. Este nuevo proceso es más transparente, sencillo y flexible, y proporciona servicios y apoyos diseñados para la persona.</p> <p>El Proyecto Compass utiliza una herramienta de evaluación denominada Evaluación de Necesidades de</p>



Proyecto general Compass	
Pregunta	Respuesta
	<p>Oregon (ONA, por sus siglas en inglés). Ciertas preguntas de la ONA ayudarán a identificar qué grupo de servicios resulta el adecuado para usted en función de sus necesidades de apoyo. Los grupos de servicios definen los servicios que pueden ser apropiados para usted al ingresar en el proceso de planificación de su Plan de Apoyo Individual (ISP, por sus siglas en inglés).</p> <p>En el caso de las personas que viven solas o con familiares, el grupo de servicio identificará una serie de horas que pueden ser apropiadas para su uso durante el proceso de planificación del ISP. Este cambio no se aplicará hasta el año 2023. La ODDS se comunicará previamente con los afectados.</p> <p>En el caso de las personas que viven en entornos residenciales, como los hogares grupales, el grupo de servicios identificará la tarifa de los servicios que el proveedor obtendrá para prestarle apoyo.</p> <p>La mayoría de las personas no observará un cambio en sus servicios. No obstante, un pequeño grupo de personas puede experimentar un ajuste de sus horas en función de sus necesidades individuales.</p>
¿Cuándo estará finalizado el Proyecto Compass?	El Proyecto Compass se encuentra en curso y trata de mejorar la forma en que las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo participan en los servicios. La ODDS se compromete a evaluar el proceso y a escuchar las opiniones de los individuos y las familias. En un momento dado, el Proyecto Compass se evaluará y posiblemente actualizará a fin de garantizar que se satisfagan las necesidades de las personas.
¿Tendré que cambiar de proveedor debido al Proyecto Compass?	No, no tendrá que cambiar de proveedor debido al Proyecto Compass. Compass le brindará más información para ayudarle a tomar buenas



<b>Proyecto general Compass</b>	
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	decisiones sobre sus servicios y sobre quién puede proporcionarlos de modo más adecuado.
Recibo servicios de apoyo para la vida ¿Cómo me afectará?	No se verá afectado en este momento. En el futuro, la tarifa pagada a su proveedor puede cambiar, en función del grupo de servicios asignado, pero no cambiará ningún aspecto de sus servicios.
Vivo en un hogar de crianza temporal. ¿Cómo me afectará?	No se verá afectado en este momento. En el futuro, la tarifa pagada a su proveedor puede cambiar, en función del grupo de servicios asignado, pero no cambiará ningún aspecto de sus servicios.
¿Por qué se lleva a cabo el Proyecto Compass?	<p>El Proyecto Compass (Brújula) fue creado por la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo (ODDS, por sus siglas en inglés) con el fin de mejorar la forma en que las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo participan en los servicios.</p> <p>En 2013, la Legislatura ordenó a la ODDS que elaborara una herramienta única y uniforme de evaluación de necesidades que se utilizara con cualquier persona que recibiera servicios de la ODDS. Esto dio lugar a la creación de la Evaluación de Necesidades de Oregon (ONA). La nueva herramienta está basada en evidencia y se creó con los aportes de un amplio grupo de partes interesadas.</p> <p>La ODDS en este momento se encuentra trabajando en el uso de esa herramienta para garantizar la total transparencia del proceso, que las personas comprendan exactamente cuántas horas recibirán por los servicios y que se garantice el pago adecuado a los proveedores.</p>
¿Puedo optar por no participar en el Proyecto Compass?	El Proyecto Compass mejorará todas las opciones de prestación de servicios para personas con



Proyecto general Compass	
Pregunta	Respuesta
	discapacidades intelectuales y del desarrollo de Oregon.
Si vivo en mi propia casa o en la casa de mi familia, ¿cuándo afectará esto las horas de servicio que recibo?	El 1.º de julio de 2022, la ODDS aplicará nuevas tarifas para algunos proveedores; esto no cambiará ninguno de sus servicios, solo la forma en que se reembolsa a ciertos proveedores. Las nuevas asignaciones de horas domiciliarias no se aplicarán hasta algún momento de 2023 y la ODDS le proporcionará información a usted y a cualquier persona afectada antes de cualquier cambio para que cuente con el tiempo suficiente para planificar en función de los cambios.

Evaluación de Necesidades de Oregon (ONA)	
Pregunta	Respuesta
¿La Evaluación de Necesidades de Oregon (ONA) determina mis horas de servicio?	Tenga en cuenta que el siguiente cambio no se producirá hasta 2023. La Evaluación de Necesidades de Oregon (ONA) nos ayudará a brindarle los servicios y los apoyos más adecuados para usted y su familia. Los resultados de la ONA le proporcionarán una serie de horas que puede utilizar en el proceso del Plan de Apoyo Individual (ISP). Durante la reunión del ISP, trabajará con su administrador de casos y su equipo para decidir cuántas horas de apoyo necesita y cómo se utilizarán para alcanzar sus metas personales. Tenga en cuenta que este cambio no se producirá hasta 2023. La ODDS le proporcionará información a usted y a otras personas afectadas con antelación a cualquier cambio, de modo que tenga tiempo suficiente para planificar en consecuencia.
¿Qué es la Evaluación de Necesidades de Oregon y por qué necesito realizarla?	La Evaluación de Necesidades de Oregon (en ocasiones abreviada como “ONA”) es una <b>evaluación anual obligatoria</b> , una herramienta que nos ayuda a conocer a cada persona con la



## Evaluación de Necesidades de Oregon (ONA)

Pregunta	Respuesta
	<p>que trabajamos y a comprender mejor lo que necesita en su vida para alcanzar sus metas.</p> <p>Una vez al año, un evaluador o coordinador del caso revisará con usted la Evaluación de Necesidades de Oregon y le hará preguntas sobre lo que necesite en la vida. Esto nos ayudará a brindarle los servicios y los apoyos más adecuados para usted y su familia. También puede solicitarle a su administrador de casos o a otros miembros de su equipo de apoyo que lo ayuden, si le resulta más cómodo.</p> <p>La ONA es una herramienta que sustituirá a los diversos instrumentos de evaluación que se utilizan actualmente para determinar las tarifas y las horas. La ONA se utiliza para determinar varios requisitos anuales, como el nivel de atención, la identificación de riesgos, el estado mejorado y los grupos de servicio. Las reglamentaciones federales exigen que todas las personas que reciban servicios domiciliarios y comunitarios financiados por Medicaid lleven a cabo una evaluación anual de necesidades de Oregon.</p>
<p>¿En qué se diferencia de las evaluaciones que he realizado en el pasado?</p>	<p>En el pasado, se utilizaban diferentes evaluaciones para conocer las necesidades de las personas. Las evaluaciones informaban la cantidad de horas de servicio que recibía cada persona, así como las tarifas que se pagaban a los proveedores. Estos formularios lo hacían perder mucho tiempo, podían ser confusos y generaban discrepancias. Ahora, todas esas evaluaciones se han combinado en un proceso eficiente en la Evaluación de Necesidades de Oregon.</p>
<p>¿Cambiará la Evaluación de Necesidades de Oregon la tarifa de mi proveedor?</p>	<p>A partir del 1.º de julio de 2022, la ONA ayudará a determinar la tarifa adecuada para algunos proveedores, incluidos los hogares grupales para adultos, las actividades de apoyo diurno y los proveedores de empleo. Puede encontrar más información sobre cómo se determinan las tarifas en <a href="https://go.usa.gov/xtfnT">https://go.usa.gov/xtfnT</a>.</p>



## Evaluación de Necesidades de Oregon (ONA)

Pregunta	Respuesta
<p>¿Quién me administrará la Evaluación de Necesidades de Oregon?</p>	<p>En el caso de muchas personas, el administrador de casos efectuó las evaluaciones anteriores. Ahora, una nueva persona especialmente capacitada, denominada evaluador, lo guiará por este proceso. Si lo desea, su administrador de casos y otras personas pueden acompañarlo durante la evaluación para ayudarlo a responder sus preguntas. En ocasiones, es necesario que un administrador de casos complete su ONA en lugar de un evaluador.</p>
<p>¿Por qué en la Evaluación de Necesidades de Oregon se hacen preguntas personales?</p>	<p>La Evaluación de Necesidades de Oregon (ONA) nos ayuda a conocer a cada persona con la que trabajamos y a comprender mejor lo que necesita en su vida para alcanzar sus metas. Para ello, debemos que realizar preguntas personales a fin de determinar qué apoyos específicos necesita para que podamos proporcionarle lo mejor para usted y su familia.</p>
<p>¿Es confidencial la Evaluación de Necesidades de Oregon?</p>	<p>Sí, la ONA es confidencial. A la persona que se somete a la evaluación, o a su cuidador/tutor, se le ofrecerá una copia de la ONA completada. Su proveedor también puede solicitar una copia. A menos que usted solicite específicamente que su ONA no se comparta con sus proveedores, su administrador de casos puede compartir los resultados de su ONA con este.</p>
<p>¿Qué sucede si no estoy de acuerdo con la puntuación de mi Evaluación de Necesidades de Oregon?</p>	<p>Si no está de acuerdo con los resultados de su ONA, informe a su administrador de casos, quien realizará un seguimiento con el evaluador.</p> <p>El evaluador revisará la inquietud y modificará la ONA o informará por qué se eligió la puntuación. Pueden solicitar información o documentación adicional. Si continúa sin estar de acuerdo, puede presentar un reclamo ante la ODDS. La ODDS puede revisar su ONA o llevar a cabo una nueva ONA para usted.</p>



<b>Excepciones</b>	
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
¿Qué es una excepción?	En los servicios residenciales de 24 horas, las excepciones son para la tarifa de servicios de su proveedor. Puede ser necesaria una excepción si su proveedor necesita más fondos para pagar más personal para brindarle apoyo. Los servicios residenciales de 24 horas le proporcionan apoyo durante todo el día, y una excepción no lo cambia. Su administrador de casos trabajará con su proveedor y presentará una excepción si esta resulta necesaria.
¿Cambiará el Proyecto Compass mi excepción aprobada?	En el caso de las excepciones para ambientes de atención de 24 horas, la excepción es sobre la tarifa de su proveedor. Según el nuevo modelo de tarifas que comienza el 1.º de julio de 2022, las tarifas de sus servicios podrían cambiar. Los servicios permanecerán sin cambios. Si las tarifas se modifican, los proveedores determinarán si necesitan presentar una solicitud de excepción. El coordinador de servicios trabajará con usted y su proveedor para determinar si es necesaria una solicitud de excepción.
Tengo un muy buen proveedor que deseo conservar. ¿Puedo solicitar una excepción para que este reciba más dinero o para que pueda pagar más a mi personal?	Las tarifas de pago se fijan como estándar y no se ajustan para pagar más al personal. Las excepciones son solo en los casos en los que se necesita más apoyo.
¿Cómo puedo saber si necesito una excepción?	Su administrador de casos trabajará con usted y su equipo para identificar cómo se pueden utilizar los apoyos para satisfacer sus necesidades. Si necesita más apoyo del que se encuentra disponible a través de su evaluación o de las tarifas Compass, y no existe otra forma de satisfacer sus necesidades, su administrador de casos solicitará una excepción.
¿Pueden los proveedores presentar solicitudes de excepción directamente ante la ODDS?	Los proveedores que necesiten una tarifa de servicio excepcional para apoyar a un individuo deben trabajar con el administrador de casos. El administrador de casos trabajará con el proveedor, el individuo y el equipo del ISP para determinar si la ONA es correcta y si se dispone de recursos alternativos. Si, después de



<b>Excepciones</b>	
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	<p>esto, se determina que es necesaria una excepción, el administrador de casos es responsable de completar la solicitud de excepción y presentarla ante la ODDS. El administrador de casos debe colaborar estrechamente con el proveedor para obtener la información necesaria, pero la realización y presentación del formulario constituye la responsabilidad del administrador de casos. El administrador de casos incluirá al proveedor en el envío por correo electrónico de la solicitud de excepción cuando dicha excepción corresponda a la tarifa de un proveedor.</p>

<b>Cambios en las tarifas</b>	
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
<p>Mi proveedor puede tener un cambio de tarifa. ¿Cambiará esto mi servicio?</p>	<p>No, nada cambiará en sus servicios como resultado de las modificaciones en la forma en la que se remunera al proveedor. Seguirá recibiendo sus servicios como hasta el momento. No es necesario que cambie de proveedor.</p>
<p>¿Afectará el cambio de tarifa mis horas de servicio?</p>	<p>Si vive en su propia casa o en la de su familia y también recibe servicios para actividades de apoyo diurno (DSA) o de empleo, la forma de pagar a su proveedor de DSA o de empleo puede cambiar. No obstante, EN ESTE MOMENTO nada cambiará respecto de la cantidad de horas de servicios domiciliarios que recibe.</p>
<p>¿Cómo puedo saber lo que se paga a mi proveedor?</p>	<p>Su administrador de casos puede proporcionarle esta información.</p>
<p>¿Por qué se producen cambios en las tarifas?</p>	<p>La última vez que se efectuó un estudio de tarifas fue en 2008. Los modelos de tarifas actuales se encuentran desfasados. Las nuevas tarifas pagarán un salario competitivo a los proveedores y permitirán a la ODDS mantener una red de proveedores y una fuerza laboral de alta calidad.</p>



**Desagrupación: Servicios directos de enfermería (DNS) y servicios profesionales del comportamiento**

<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
¿Qué es la desagrupación?	<p>Actualmente, los proveedores de hogares grupales reciben una tarifa que incluye la financiación de los apoyos de enfermería y del comportamiento. Por ello, no puede elegir diferentes proveedores para estos servicios. La desagrupación hace referencia a la separación de las tarifas y los proveedores correspondientes a estos dos tipos de ayudas. A partir del 1.º de julio de 2022, podrá elegir diferentes proveedores para los Servicios Directos de Enfermería (DNS) y los Apoyos Profesionales del Comportamiento (PBS) si vive en un hogar grupal.</p>
<p>Si vivo en un hogar grupal, ¿puedo elegir otro proveedor si necesito servicios directos de enfermería (DNS) o apoyos profesionales del comportamiento (PBS)?</p>	<p>A partir del 1.º de julio de 2022, podrá elegir diferentes proveedores para los Servicios Directos de Enfermería (DNS) o los Apoyos Profesionales del Comportamiento (PBS). Su coordinador de servicios puede revisar con usted una lista de proveedores calificados (DNS y PBS) entre los que elegir para que le brinde apoyo en el hogar grupal.</p> <p>También puede elegir que el hogar grupal lo apoye con los servicios de DNS o PBS si este cuenta con la aprobación de la ODDS para prestar dichos servicios.</p> <p>Puede conservar el proveedor de 24 horas para DNS y PBS si dicho proveedor se encuentra aprobado por la ODDS.</p> <p>Su coordinador de servicios puede revisar con usted una lista de proveedores calificados (DNS y PBS) entre los que elegir para que le brinde apoyo en el hogar grupal.</p> <p>También puede elegir que el hogar grupal lo apoye con los servicios de DNS o PBS si este cuenta con la aprobación de la ODDS para prestar los servicios.</p>



**Desagrupación: Servicios directos de enfermería (DNS) y servicios profesionales del comportamiento**

<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
<p>¿Cómo puedo saber si soy elegible para recibir Servicios Directos de Enfermería (DNS) o Apoyos Profesionales del Comportamiento (PBS)?</p>	<p><u><b>Servicios Directos de Enfermería (DNS):</b></u> Su coordinador de servicios se pondrá en contacto con la ODDS para programar los criterios de elegibilidad de los Servicios Directos de Enfermería, que se trata de una evaluación para determinar si reúne los requisitos para recibir este servicio. Se enviará un memorando al coordinador del servicio para indicar si es elegible y para cuántas horas de enfermería.</p> <p><u><b>Apoyos Profesionales del Comportamiento (PBS):</b></u> El equipo del Plan de Apoyo Individual (ISP) revisará con usted toda solicitud o necesidad de Apoyos Profesionales del Comportamiento como parte de la planificación general de su ISP o de necesidades de apoyo continuo.</p>
<p>¿Cómo sabrá mi proveedor si soy elegible para recibir Servicios Directos de Enfermería (DNS) o Apoyos Profesionales del Comportamiento (PBS)?</p>	<p><u><b>Servicios Directos de Enfermería (DNS):</b></u> Si su coordinador de servicios recibe un Memorando de DNS que confirme la elegibilidad, se pondrá en contacto con el proveedor del hogar grupal como parte de las actividades para ayudarle a elegir sus opciones.</p> <p><u><b>Apoyos Profesionales del Comportamiento (PBS):</b></u> El coordinador de servicios, el equipo del ISP y el proveedor trabajarán con usted para determinar la necesidad de los PBS como parte de su ISP o de los apoyos continuos.</p>
<p>Si necesito Servicios Directos de Enfermería (DNS) o Apoyos Profesionales del Comportamiento (PBS), ¿cómo puedo recibirlos?</p>	<p><u><b>Servicios Directos de Enfermería (DNS):</b></u> Una vez que se determine que usted es elegible y que haya decidido qué proveedores de DNS desea que le presten apoyo, el coordinador de servicios se pondrá en contacto, programará y coordinará la prestación de los servicios. También se indicará en su ISP.</p>



**Desagrupación: Servicios directos de enfermería (DNS) y servicios profesionales del comportamiento**

<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
	<p><u>Apoyos Profesionales del Comportamiento (PBS):</u> Una vez que se determine que es elegible, su administrador de casos lo ayudará a decidir qué proveedores de PBS desea que le presten apoyo, y su administrador de casos se pondrá en contacto, programará y coordinará la prestación de los servicios. También se indicará en su ISP.</p>

